



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAZALEGAS

Aprobado por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 29 de abril de 2019, el presupuesto general para 2019, junto con sus anexos referentes a plantilla de personal, bases de ejecución y documentación establecida legalmente, ha resultado aprobado definitivamente al no haberse formulado reclamaciones ni sugerencias durante el plazo de exposición al público.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se procede a continuación a la publicación de dicho presupuesto general, resumido por capítulos, contra el cual podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de esta comunidad, sin perjuicio de que se interponga cualquier otro que se estime pertinente.

PRESUPUESTO GENERAL 2019

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
INGRESOS		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	757.177,84
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	278,97
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	344.601,70
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	476.600,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	26.855,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.715,56
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	71.703,19
TOTAL INGRESOS		1.718.932,26
GASTOS		
1	GASTOS DE PERSONAL	661.035,73
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	665.465,00
3	GASTOS FINANCIEROS	14.100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.500,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	30.608,34
6	INVERSIONES REALES	202.520,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	86.703,19
TOTAL GASTOS		1.718.932,26

PLANTILLA DE PERSONAL

	Nº. Plaza/Ptos.	GRUPO
A) PERSONAL FUNCIONARIO		
I. Con habilitación de carácter nacional:		
1.1. Secretario Interventor	1	A1
II. Escala de Administración General:		
2.1 Subescala Auxiliar	1	C2
III. Escala de Administración Especial:		
3.1 Policía municipal	4	C1
3.2 Alguacil	1	E
B) OTRO PERSONAL		
1.1. Encargado operarios municipales	1	
1.2. Auxiliar administrativo	2	
1.3. Auxiliares ayuda a domicilio incl. sustituciones	7	
1.4 Atención prioritaria instalaciones eléctricas municipales	1	
1.5. Eventuales limpieza dependencias	3	
1.6. Temporales obra o servicio	16	

Cazalegas, 5 de junio de 2019.-El Alcalde, Francisco Javier Blanco Guerra.

N.º I.-2992